

Exceso de velocidad en Puebla deja 181 mdp por fotomultas

El Ciudadano · 30 de enero de 2024

Josefina Morales destacó durante su comparecencia en el Congreso, que respecto al 2022, se recaudaron 17 millones de pesos menos



La **secretaria de Planeación y Finanzas, Josefina Morales García**, informó que durante el 2023, el gobierno de Puebla recaudó 181 millones 548 mil pesos por el cobro de fotomultas, aplicadas a automovilistas que exceden los límites de velocidad.

Te compartimos: Aumentará costo de multas por incumplir verificación vehicular en Puebla

Durante su comparecencia ante el Congreso, por el primer informe de labores, dio a conocer que **los ingresos bajaron 17 millones en comparación con el 2022**, por la implementación de «beneficios fiscales».

En 2023, fueron cobradas **350 mil 454 infracciones realizadas por dispositivos electrónicos**, lo cual representa aún aumento del 14.8 por ciento al periodo anterior.

Morales García explicó que para acceder a beneficios del pago de tenencia, los **contribuyentes no deben contar con adeudos fiscales**, como los generados por las fotomultas.

Presentan 6 denuncias por operaciones con recursos ilegales

La secretaría reveló que en el periodo informado se **presentaron seis denuncias ante la Fiscalía General del Estado** (FGE), por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Las querellas se iniciaron luego de que **la dependencia analizó a 222 personas**, 195 físicas y 72 morales, pues identificó conductas que pudieran constituir en este delito por un monto de 301 millones 485 mil pesos.

Derivado de estos procedimientos, se **inició un procedimiento para la incorporación de dos inmuebles a la hacienda estatal**, como reparación del daño a favor de la entidad.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano